



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 19 DE AGOSTO DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **FALLÓ** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001020300020260447800** INSTAURADA LUIS ALBERTO MÁSMELA Y EDER ANTONIO LEDESMA HERRERA CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO DE LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA **VÍCTOR MODESTO BELLIDO MORALES , ANA CARLINA CORTÉS CONTRERAS, OLGA MARY MARTÍNEZ TERNERA Y VÍCTOR AUGUSTO DÍAZ GAMERO, JOSÉ JOAQUÍN LÓPEZ Y JOSÉ MARÍA NARVÁEZ CARMONAVERONICA PATRICIA ANDREWS CRUZ APODERADA JUDICIAL DE LUIS MARTIN GUTIERREZ ROJAS**, EN LOS PROCESOS N° 47001312100120140004706 Y EL DESPACHO COMISORIO N° 014-2026. A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA